

II Diagnóstico de la Infancia y la Adolescencia de San Pedro del Pinatar 2022



“El juego es el trabajo de la infancia”

Jean Piaget

CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL

Fuensanta García Sánchez

fgarcia@sanpedrodelpinatar.es

EQUIPO TÉCNICO

Pilar Martínez Invernón

psicologa@sanpedrodelpinatar.es

968 18 03 88

Amina Riad Benlarhzal

amina@sanpedrodelpinatar.es

Carmen Ros Escudero

mcrose@sanpedrodelpinatar.es

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SAN PEDRO DEL PINATAR	5
3.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	5
3.2. CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	9
3.4. CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL	12
3.5. CONCEJALÍA DE CULTURA	15
3.6. CONCEJALÍA DE VOLUNTARIADO	15
3.7. CONCEJALÍA DE JUVENTUD	16
3.8. CONCEJALÍA DE FESTEJOS	16
3.9. CONCEJALÍA DE DEPORTES	16
3.10. CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y PARQUES Y JARDINES ..	17
3.11. CONCEJALÍA DE IGUALDAD	17
3.12. CONCEJALÍA DE TURISMO	17
3.13. CONCEJALÍA DE EMPLEO	18
3.14. CONCEJALÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL	18
3.15. CONCEJALÍA DE HACIENDA. PRESUPUESTO EN INFANCIA	19
3.16 PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL	20
BLOQUE I: “ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL”	22
BLOQUE II: “OCIO Y TIEMPO LIBRE”	24
BLOQUE III: “MI ENTORNO ESCOLAR Y SOCIAL”	26
BLOQUE IV: CONDUCTAS SALUDABLES Y ESTILOS DE VIDA	30
BLOQUE V: PARTICIPACIÓN	35
4. VALORACIÓN	37
5. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS	39

1. PRESENTACIÓN.

En noviembre de 2018, en el marco de la VIIIª Convocatoria de Ciudades Amigas de la Infancia, el Comité Español de UNICEF concedió a San Pedro del Pinatar el Reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia (CAI), un reconocimiento que debe de ser renovado de manera periódica. En esta renovación se plasma que nuestra política municipal impulsa la participación infantil y fomenta la difusión y el cumplimiento de los derechos de la infancia y de la juventud.

Formamos parte de la red de “Ciudades Amigas de la Infancia” y situamos a la infancia y la juventud en el centro de todas nuestras actuaciones municipales. Nuestro **II Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia** refleja cómo seguimos contribuyendo a mejorar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cómo aumentamos los servicios, los programas y las actividades desde las diferentes concejalías del ayuntamiento, y cómo se fomenta la participación infantil.

La evaluación cuantitativa y cualitativa nos dirige a la elaboración del II Plan de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar, donde nuestra población infantil y juvenil es la protagonista y sus voces, sus necesidades, sus prioridades y derechos constituyen el instrumento para planificar nuestra agenda política, dando prioridad a las necesidades de la infancia vulnerable y poniendo énfasis en la colaboración con las asociaciones que atienden a la infancia con necesidades especiales.

Agradecemos la participación en la elaboración de este documento al Consejo de Infancia y Adolescencia, a todos los niños, las niñas y adolescentes que nos empujan con sus ideas a fortalecer sus derechos y al personal técnico municipal, equipos directivos de centros educativos, todos los agentes sociales implicados con este proyecto y al alumnado en prácticas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.

Visitación Martínez Martínez

Alcaldesa-Presidenta
Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

2. INTRODUCCIÓN

El “II Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia 2022” de San Pedro del Pinatar, recoge un análisis de la situación de la infancia y adolescencia en San Pedro del Pinatar, así como los recursos y políticas municipales dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

El equipo técnico de la Concejalía de Bienestar Social responsable de la elaboración de este II Diagnóstico recopila la información cualitativa y cuantitativa, obtenida de diversas fuentes como censo municipal y padrón municipal de la concejalía de Estadística, actividades y programaciones de las concejalías de Bienestar Social, Educación, Juventud, Deportes, Policía Local y Participación Ciudadana, etc., al igual que un listado de los recursos destinados para la infancia y adolescencia, obtenido por los centros escolares, centros de atención a la infancia, etc.

3. DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SAN PEDRO DEL PINATAR

Este es el punto de partida del II Plan de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar, elaborado entre mayo y diciembre de 2022. El diagnóstico permite conocer la evolución de las necesidades y preocupaciones de los niños, las niñas y los adolescentes.

Este apartado presenta un breve resumen de los principales programas y actividades para la infancia realizados por el Ayuntamiento. Se plasman los objetivos conseguidos del I Plan de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar 2018-2022 con la información facilitada por las diferentes concejalías.

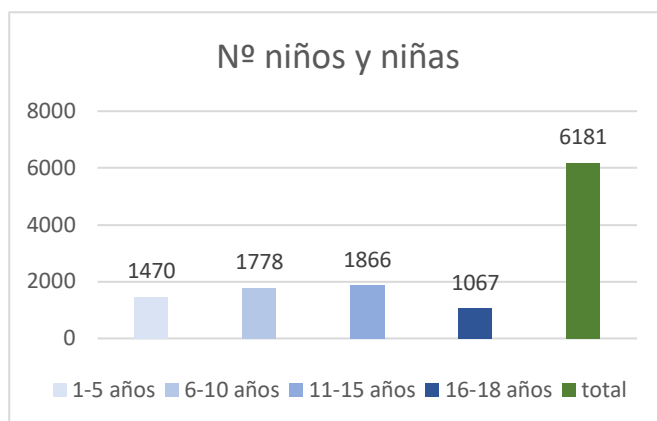
El confinamiento y la pandemia por la Covid-19 ha ocasionado la reducción del número de actividades y el número de participantes desde marzo de 2020, pero en 2022 todo está volviendo a la normalidad y la infancia y adolescencia de nuestro municipio continúa siendo nuestra prioridad.

3.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

San Pedro del Pinatar tiene una población censada de 26.827 habitantes (INE, 01/01/2022), siendo 6.181 menores de 18 años, que supone un 23,04% de la población total. Destacamos un aumento de la población respecto a 2018,

siendo el porcentaje de hombres mayor que el de mujeres tanto en 2018 como en 2022.

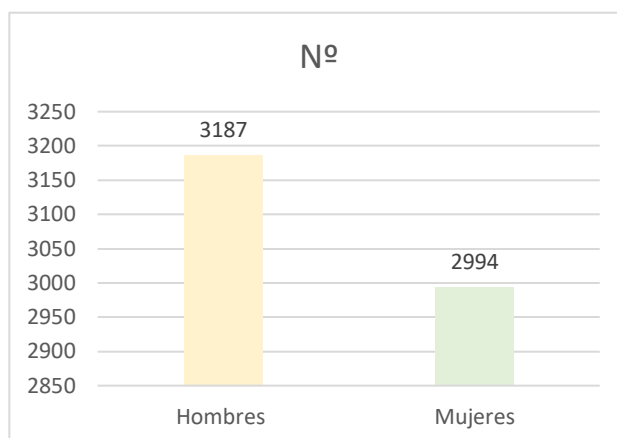
Distribución por edades	N.º	%
1-5 años	1470	23,78%
6-10 años	1778	28,76%
11 a 15 años	1866	30,2%
16 a 18 años	1067	17,26%
TOTAL	6181	100%



- Población Infanto-Juvenil (0-18 años) por género.

La población menor de 18 años corresponde a 6.181, siendo el total de niños 3.187, y el total de niñas 2.994.

Distribución por sexo	N.º	%
Niños	3187	51,56%
Niñas	2994	48,44%
TOTAL	6181	



Este apartado recoge la información de la infancia y adolescencia en el municipio, facilitada por el censo y el padrón municipal.

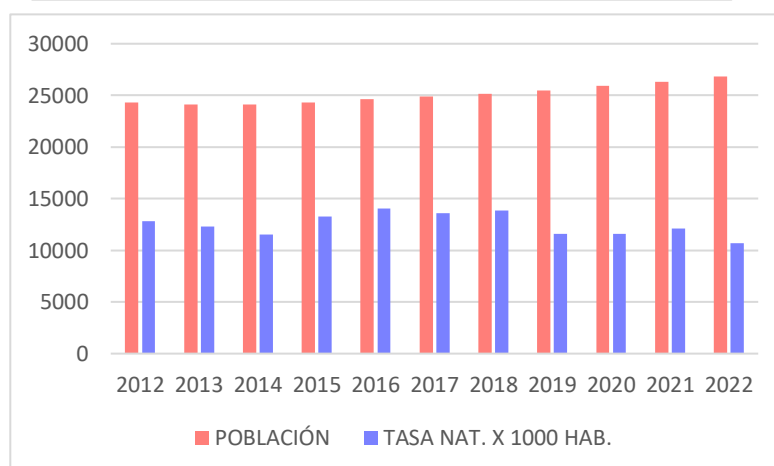
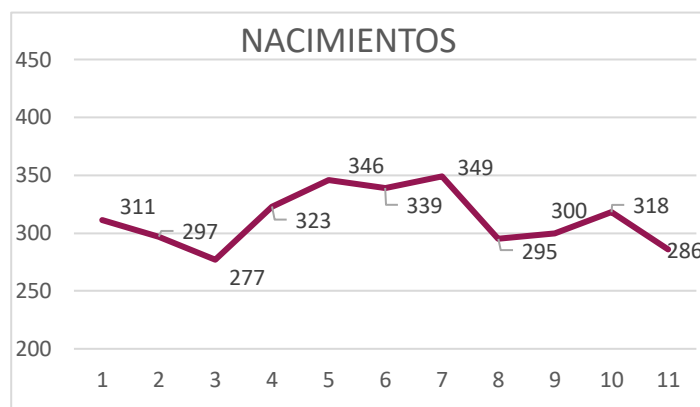
Población Total en los Últimos Cinco Decenios

Año	Población	Año	Población
1980	8866	2010	23903
1990	12252	2020	26320
2000	15753		

TASA DE NATALIDAD

AÑO	POBLACIÓN	NACIMIENTOS	TASA NAT. X 1000 HAB.
2012	24285	311	12806
2013	24102	297	12323
2014	24091	277	11498
2015	24339	323	13271
2016	24660	346	14031
2017	24903	339	13613
2018	25167	349	13867
2019	25476	295	11580
2020	25932	300	11569
2021	26320	318	12082
2022	26827	286	10660

Aunque la población total ha ido aumentando, la tasa de natalidad oscila entre unos años y otros con ascensos y descensos como se demuestra en la gráfica.



La siguiente tabla representa la distribución por nacionalidad, edades y sexo.

PAISES	EDADES										TOTAL
	1-5 años		6-10 años		11-15 años		16-18 años		TOTAL		
	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀♂
ALEMANIA	1	1	1	3	2	2	1	3	5	9	14
ARGELIA				1							1
ARGENTINA		1	1						1	1	2
ARMENIA								1		1	1
BELGICA			1	1	1	2	1		3	3	6
BOLIVIA			1	1		2			1	3	4
BRASIL				1		1				2	2
BULGARIA	2	2	3	3	3	4	1	3	9	12	21
CHILE				1	1				1	1	2
CHINA	3	3	4	3	2	1	2	1	11	8	19
COLOMBIA	5	6	11	14	7	10	5	6	28	36	64
CROACIA	1	1							1	1	2
CUBA	1		1		1	2			3	2	5
ECUADOR	11	6	13	17	14	8	1	1	39	32	71
ESLOVAQUIA		1								1	1
ESPAÑA	515	500	620	622	648	670	351	465	2134	2257	4391
EEUU						1		1		2	2
FINLANDIA		1	1	1	2				3	2	5
FRANCIA			3	2	1	1			4	3	7
GEORGIA	1		1			1		1	2	2	4
HONDURAS	1					1			1	1	2
INDIA	1	1		2		1					5
IRLANDA							1		1		1
ITALIA	2	1	4		1	3	2	3	9	7	16
LETONIA			2	2			1		3	2	5
LITUANIA	1	1	2	3	1	3		1	4	8	12
MARRUECOS	179	110	104	178	114	169	44	62	441	519	960
MOLDAVIA			3		1				4		4
NICARAGUA	1	1								1	2
NORUEGA				1		1				2	2

PASISES BAJOS					2		3		5		5
PARAGUAY							1		1		1
PERU	1	1	1	1	1	2	1		4	4	8
POLONIA				1	2		1		3	1	4
PORTUGAL						1	1	1	1	2	3
REINO UNIDO	2	2	8	3	5	7	5	4	20	16	36
REPUBLICA CHECA								1		1	1
REPUBLICA DOMINICANA			1	1			1		2	1	3
RUMANIA	33	30	51	35	54	47	23	36	161	148	309
RUSIA	2	3	1	2	2	2	2	3	7	10	17
SENEGAL	1								1		1
SUECIA		2			1	1		1	1	3	4
TURQUIA				1	1	1			1	2	3
UCRANIA	10	15	16	14	27	19	8	11	61	59	120
URUGUAY			1						1		1
VENEZUELA	2	1	8	5	5	6	2	3	17	15	32
TOTAL	775	690	863	918	899	959	458	608	2994	3187	6181

3.2. CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

La Concejalía de Educación todos los años prepara la puesta en marcha de los centros de enseñanza primaria y secundaria y adecúa los espacios exteriores a los centros escolares, aumentando el sombraje y las pérgolas; concede ayudas económicas a alumnos/as de bachillerato, ciclos formativos y universitarios que tienen un alto rendimiento en el último curso y continúa con ayudas a los alumnos del Primer Ciclo de Infantil. Además, concede “Premios a la Excelencia”.

Crea y mantiene el “Aula de Estudio 24 h” ubicada en el Centro Integral de Seguridad, gestiona el Plan Municipal de Absentismo Escolar y colabora con el programa “Edukalo”. También realiza una dotación económica al Banco de Libros Municipal y ha puesto en marcha una jornada de teatro escolar plurilingüe. Esta concejalía ha puesto el proyecto “Pictogramizando San Pedro” que ha consistido en señalar edificios y centros municipales, espacios públicos y

comercios. Forma parte de las Escuelas Activas con la participación en la creación de la “ruta de los 10.000 paso.

El municipio dispone de los siguientes centros escolares:

- **Centros de Atención a la Infancia:** “El Palmeral” y “Los Limoneros”.
- **Escuela Infantil:** “Los Pescadores”
- **Guarderías privadas:** “Colores” “Mini Cole” y “Cielos”.
- **Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria:** Escuela Infantil N.º 1, “CBM Los Pinos”, “CBM Nuestra Señora del Carmen”, “CBM Maspalomas”, “CBM Villa Alegría”, “CEIP Los Antolinos” y “CEIP Las Esperanzas”.
- **Centro Concertado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional Básica:** “CBM San Pedro Apóstol”.
- **Centro Privado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional Básica:** “New Castelar College”.
- **Centros Públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional Básica:** “IES Dos Mares” e IES “Manuel Tárrega Escribano”.

	N.º alumnos/as matriculado/as en centros de enseñanza públicos	N.º alumnos/as matriculado/as en centro de enseñanza concertada	N.º alumnos/as matriculado/as en colegios privados	N.º Total de alumno/as matriculado/as
Educación Infantil Segundo Ciclo	726	152	141	825
Educación Primaria	1614	346	381	1874
Educación Secundaria	1209	240	244	1693
Bachillerato	316	63	73	452

	N.º de casos	Casos derivados a la Mesa Regional de Absentismo
CURSO 18/19	16	
CURSO 19/20	10	4
CURSO 20/21	10	2
CURSO 20/21	15	1

3.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La concejalía de Bienestar Social y de Participación Ciudadana continúan colaborando con las asociaciones AIDEMAR y AFEMAR subvencionando proyectos de interés sociosanitario, para que se promuevan sus derechos y se fomente la integración de las personas con discapacidad. Las concejalías colaboran preparando talleres para que fomenten sus hábitos saludables tanto para el usuario como para el cuidador y en la cesión de un espacio municipal (Centro de AFEMAR y Residencia para Personas con Discapacidad de AIDEMAR).

El tejido asociativo municipal, en colaboración con la concejalía de Participación Ciudadana, desarrolla los siguientes proyectos relacionados con el colectivo de infancia y adolescencia:

- “Desayunos Solidarios” proyecto que se desarrolla en colaboración con Cruz Roja delegación Mar Menor Norte, distribuyen un desayuno nutritivo y saludable, a niños y niñas en edad escolar, pertenecientes a familias vulnerables.

- “Cesta Solidaria” con CÁRITAS Y CRUZ ROJA, familias en riesgo de exclusión social reciben una cesta con alimentos.

- “Mentalizados en nuestra tierra” se realiza en colaboración con la asociación AFEMAR. Consiste en la creación de huerto ecológico e invernadero para cultivar plantas y especies autóctonas de la tierra, como terapia y ocio saludable desde la adolescencia.

- La asociación ACORAMAR, asociación hispano-rumana desarrolla talleres de bailes típicos, canciones, pinturas, centrados en la infancia y adolescencia en el “Hotel de Asociaciones Municipal”.

- Asociación ACCEM para la acogida de niños/as y familias ucranianas.

- En el Hotel de Asociaciones, las asociaciones de bandas y cornetas fomentan las tradiciones de la Semana Santa para niños, niñas y adolescentes.

3.4. CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

La concejalía de Bienestar Social, a través del Centro Municipal de Servicios Sociales, ofrece a todos nuestros ciudadanos/as una serie de actividades, servicios, prestaciones sociales, equipamientos y, en general, recursos orientados a cubrir las necesidades y demandas de la población de nuestro municipio, garantizando el acceso a las diferentes prestaciones y recursos existentes, con el fin de contribuir a la mejora del bienestar social de las familias de nuestro municipio.

Entre sus diferentes Programas y Servicios dirigidos a niños, adolescentes y familias, se encuentran:

- El **“Programa de Trabajo Social”** se concreta en un conjunto de medidas que facilitan al ciudadano y a la comunidad en general el conocimiento y acceso a los recursos sociales, así como la potenciación de sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional al objeto de garantizar sus derechos sociales. Este programa informa, valora y orienta sobre las demandas sociales en general y las planteadas por las familias del municipio.

- El **“Programa de Intervención Familiar”** asesora y orienta a familias que atraviesan situaciones de dificultad y/o riesgo social, desestructuración, crisis o conflictos que alteren o impidan la convivencia y su modo habitual de funcionamiento.

- El **“Programa de Violencia”** dirigido a la atención de víctimas de violencia de género y talleres de “Educación Sexual”.

- El **“Programa de Incorporación Social”** facilita, a las personas con dificultades, a el acceso a los mecanismos de incorporación social. Las actuaciones de este programa se configuran en los siguientes servicios y proyectos:

- El **“Proyecto de Acogida e Integración de Inmigrantes y Refuerzo Educativo”**, se apoya a las familias inmigrantes para el aprendizaje de la lengua española, la participación en Talleres para la Salud y Prevención de Drogodependencias y la mediación con menores extranjeros ante situaciones de conflicto en Educación Primaria y Secundaria.

- El **“Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social”**, trata de propiciar que las personas y familias con graves cargas, puedan incorporarse socialmente. Es necesario generar mecanismos operativos de coordinación con

otras áreas de la política social (empleo, vivienda, educación, salud, etc.) para el tratamiento integral de las necesidades de las familias en situación de exclusión social.

- El **“Proyecto de Lucha contra la Pobreza Infantil”**, tiene como finalidad la atención social de aquellas familias con hijos menores de edad a través de diferentes ayudas municipales destinadas a la atención de necesidades sociales, entendiendo por tales aquellas ayudas económicas de carácter no periódico destinadas a paliar o resolver situaciones de emergencia social, prevenir situaciones de exclusión social y a favorecer la plena integración social de estas familias con menores, carentes de recursos económicos propios para la atención de sus necesidades básicas.

- El **Programa de Atención a la Dependencia** tiene como objetivo favorecer la atención en el medio familiar y comunitario, de menores y adultos con un nivel de autonomía reducido y mejorar su calidad de vida y la de sus cuidadores y/o familiares.

- El **“Programa de Desarrollo Gitano”** tiene como objetivo realizar una intervención social de acompañamiento y seguimiento de familias y menores de etnia gitana en diferentes áreas como educación, atención social, inserción laboral, salud, vivienda, cultura y participación social para garantizar la mejora en la calidad de vida.

- **“II Plan de Prevención de las Drogodependencias”**. El II Plan se centra en las actuaciones de Prevención en los ámbitos Comunitario, Educativo, Familiar y Laboral; pretendiendo movilizar a la propia comunidad para minimizar los factores de riesgo relacionados con los estilos de vida poco saludables y facilitando el desarrollo de los factores de protección.

Tabla de programas y actividades que realiza Servicios Sociales.

Programas/Planes	Talleres	Indicadores	Valor del indicador Año 2019	Valor del indicador Año 2020	Valor del indicador Año 2021	Valor del indicador Año 2022
PROGRAMA DE FAMILIA	“ Talleres Saludables ” dirigidos a padres y madres de Educación Infantil sobre hábitos saludables	- N.º de familias participantes	105	Pandemia	Pandemia	En preparación
		- Distribución Tríptico	105			

		“Talleres Saludables”				
	“Apoyo psicológico y socioeducativo a menores y familias”	- N.º de familias	57	58	61	67
		- N.º de menores	76	69	89	92
PROGRAMA PARA MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	“Pitágoras” apoyo socioeducativo dirigido a Primaria, secundaria y Bachillerato	-N.º de alumnos/as de Primaria, Secundaria y Bachillerato	60	46	77	60
PROGRAMA DE MEDIACIÓN CON MENORES EXTRANJEROS	“Acogida e Integración Inmigrantes” dirigido a menores de Educación Primaria y Secundaria	- N.º de menores	29	8	14	37
PROGRAMA DE VIOLENCIA	Programa “Concienciación y Sensibilización en Violencia de Género”	- N.º institutos	4	4	4	4
		- N.º alumnos/as	701	420	703	725
PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO	Talleres Primeros auxilios, visita a la biblioteca, TIC y Día del Pueblo Gitano	- N.º de familias	25	Pandemia	Pandemia	14
		- N.º de menores	25	7	28	En preparación
II PLAN MUNICIPAL PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS	“Talleres de prevención de Adicciones” dirigidos a Educación Primaria, Secundaria, FP y familias	- N.º de menores	757	471	778	783
		- N.º de familias	15	28	30	38
AYUDAS ECONÓMICAS	PARA FAMILIAS Y DE EMERGENCIA SOCIAL	- N.º de ayudas económicas	75	165	122	156
		- Importe ayudas	6.6412,17 €	4.6438,83 € *	39425,32 €**	59364,12 €***
	PARA LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA	- N.º de ayudas económicas	64	81	141	104

- En el año 2022 a consecuencia de la pandemia la mayoría de las ayudas económicas a las familias del municipio se proporcionaron a través de vales de primera necesidad (alimentación, productos de limpieza, productos higiene personal, pañales y alimentación infantil). Por lo tanto, a la suma de las ayudas económicas contabilizadas anteriormente hay que sumar un gasto de 71498,51€.

- En el año 2021 también hay que sumar al gasto en ayudas económicas de emergencia social y pobreza energética, el gasto en dichos vales que asciende a la cantidad de 47919,71€.

- En el año 2022 el gasto en ayudas económicas disminuye con respecto a los años anteriores, ya que la mayoría de las ayudas de alquiler pasaron a financiarse por el Real Decreto 42/2022 de 18 de enero. En cuanto al gasto en vales para productos de primera necesidad fue de 23763,29€.

3.5. CONCEJALÍA DE CULTURA

La concejalía de Cultura cada año aumenta las obras de teatro dirigidas al público infantojuvenil y las actividades ubicadas en la biblioteca municipal como “La Hora del Cuento”, “La Mar de Cuentos”, Videocuentos, “La adivinanza de hoy”, cineforum, con una notable participación. También celebra la conmemoración del “Día del Libro”, realiza presentaciones de libros, concursos de microrelatos y préstamos de libros.

El museo arqueológico “Barón de Benifayó” alberga yacimientos arqueológicos, sala de imagen y sonido, oficios y profesiones antiguas del municipio, colección de juguetes, sala de exposiciones temporales y archivo y consulta histórico. Las visitas al museo han aumentado a 9.000 visitantes en al año 2022, destacando las visitas de los escolares desde Educación Infantil hasta Bachillerato y colectivos de personas con discapacidad, de toda la Región de Murcia.

3.6. CONCEJALÍA DE VOLUNTARIADO

Programas relacionados con la infancia y la adolescencia:

- Programa “Edukaló, voluntariado de refuerzo escolar para el alumnado de etnia gitana para prevenir el fracaso y el absentismo escolares

- Programa “Casa Cuna de Lo Pagán” voluntariado de acompañamiento en actividades lúdicas a menores tutelados.

- Programa “Pitágoras” voluntariado de refuerzo escolar y ocio saludable para menores en riesgo de exclusión social.

3.7. CONCEJALÍA DE JUVENTUD

La Concejalía de Juventud incrementa todos los años sus actividades y las temáticas cambian según la demanda. Se han remodelado las instalaciones del centro de Ocio, Tiempo Libre y Artes Emergentes “Juan Martínez Juliá” convirtiéndolo en un espacio más adaptado:

- Actualización de señalización y normativas del centro.
- Nuevo punto informativo en pistas skate.
- Actualización de la iluminación del centro a tecnología LED.
- Adecuación de la plaza central para que sea más adaptable a todo tipo de actividades, por lo tanto, se han eliminado escalones en gradas.
- Se ha habilitado zona calistenia.

Este lugar es un punto de encuentro entre diferentes colectivos como grupo “Scout Hipocampo 503”, skaters y patinadores, bmx, amantes de la calistenia, así como sirve de alojamiento para todo tipo de programas y entidades de interés juvenil como: Programa Terniben, Fundación Cepaim, programa Edukalo, Ischool-Programación y robótica, Escuela de Artes Escénicas, Universidad Popular, Federación de Fútbol de la Región de Murcia, Asociación Rock Experience, etc.

Destacamos como eventos más importantes la “Feria de Educación y Juventud”, el 12 de agosto celebramos el “Día Internacional de la Juventud”, viaje a Portaventura en Halloween, y cada dos años la gala de “Premios Juventud”.

3.8. CONCEJALÍA DE FESTEJOS

La Concejalía de Festejos mantiene sus espectáculos, actividades y talleres en “Halloween”, “Gala de Bienvenida al Carnaval”, “Desfile de Carnaval”, “Fiestas Patronales” y “Fiestas de Navidad”. Incrementa su presupuesto económico y sus actividades como el “Mingo Fest”, el I Festival Infantil de la Región de Murcia con actuaciones musicales, hinchables, ludoteca, circo, teatro, cuentacuentos, talleres de cocina, etc. y en el festival “Sal de Música” se incluyen actuaciones juveniles de renombre entre esta población.

3.9. CONCEJALÍA DE DEPORTES.

La Concejalía de Deportes oferta todos los años unas 750 plazas en actividades deportivas, oferta campus deportivos a partir de los 4 años de edad

durante la época estival y subvenciona a asociaciones deportivas y a deportistas individuales.

3.10. CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y PARQUES Y JARDINES

Las Concejalías Urbanismo, Obras y Servicios y Parques y Jardines, realizan actuaciones para mejorar los espacios públicos, parques y jardines e itinerarios peatonales para que la infancia y adolescencia se muevan en un entorno seguro y disfruten de actividades al aire libre.

La Concejalía de Medio Ambiente continúa realizando campañas de reciclaje y actividades de educación medioambiental y visitas guiadas al ecoparque. Destacamos la celebración del “Día Internacional de los Bosques” en colaboración con las concejalías de “Parques y Jardines” y “Educación”, donde los escolares han plantado 60 pinos en el “Mar Menor de los Niños”.

3.11. CONCEJALÍA DE IGUALDAD.

La Concejalía de Igualdad, dentro del Plan Corresponsables pone en marcha la “Escuela de Navidad”, la “Escuela de Semana Santa y la “Escuela de Verano”. Son escuelas gratuitas para conciliar la vida familiar y laboral. Además, se realizan otros servicios de conciliación y cuidado como las aulas matinales gratuitas en tres colegios con la actividad de transporte para llevar a los niños de otros centros escolares al comedor ubicado en el colegio de “Las Esperanzas”. De esa forma se ha ampliado la oferta del “Aula Matinal” en el municipio, contando con este servicio en cinco centros escolares (en tres colegios públicos, en un colegio concertado y en un colegio privado) y con cuatro comedores escolares (dos en dos colegios públicos, uno en un colegio concertado y otro en un colegio privado).

3.12. CONCEJALÍA DE TURISMO

La Concejalía de Turismo pone en marcha actividades dirigidas a las familias en las playas, en los paseos marítimos y en el parque Regional de Salinas y Arenales.

“Salinas y Arenales de San Pedro” es un programa anual que consiste en visitas guiadas para toda la familia por el Parque Regional. En este año 2022, se realizaron 17 rutas y dos rutas específicas para niños.

Se editó un libro infantil titulado “¿Dónde está Mingo?” donde se incentiva a buscar pistas por el municipio para encontrar a la mascota “Mingo” y un cuento infantil titulado “Mingo en las Salinas de San Pedro” presentado con un evento infantil.

Con motivo del Día del Libro, nuestra mascota Mingo acudió a los centros educativos solicitantes que los alumnos de 2º de Educación Primaria conociesen el cuento. Destacamos el programa de ocio familiar “Ruteando con Mingo” y “Zumkids” zumba para niños/as en la playa.

3.13. CONCEJALÍA DE EMPLEO.

Desde la Concejalía de Empleo se atiende a mayores de 16 años y menores de 18 años. Todos los años, entre 20 y 30 jóvenes solicitan información, formación, orientación laboral y acompañamiento al autoempleo unas 14 derivaciones al Servicio de Garantía Juvenil. Se imparten talleres como “Búsqueda de Empleo”, “Entrevista de Trabajo” y cursos como “Técnico de Gestión Empresarial” y asisten a eventos como la Feria de Empleo de Murcia y Alcantarilla 2022.

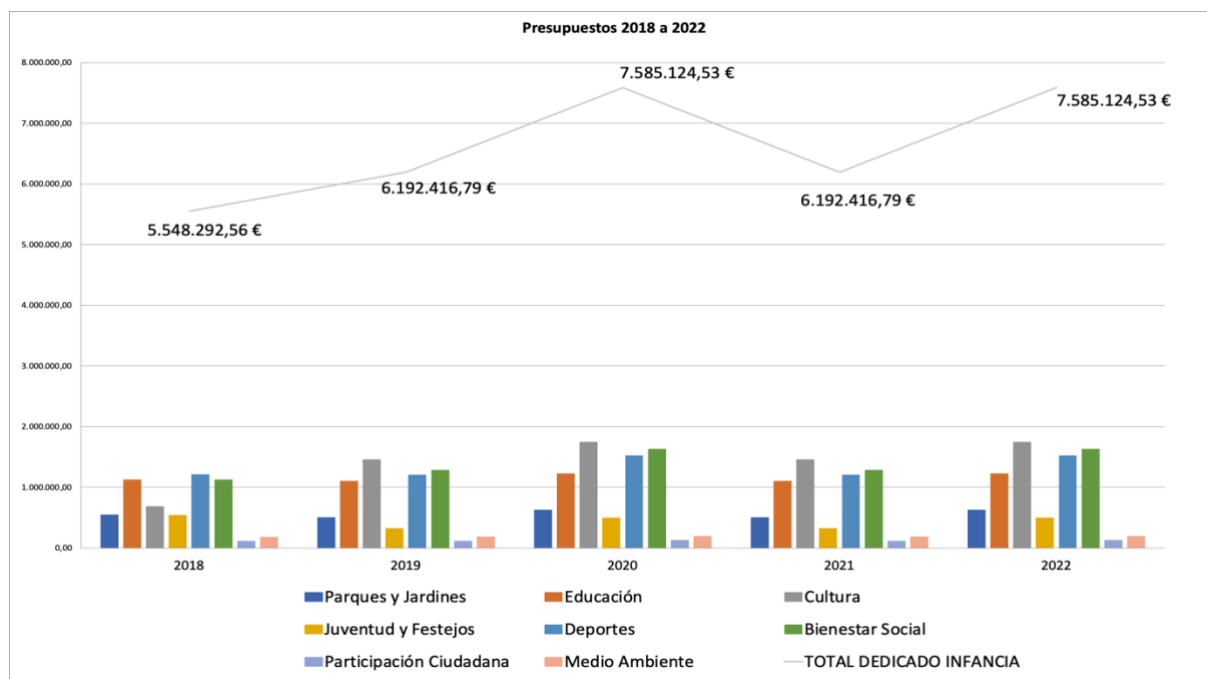
3.14. CONCEJALÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL.

La Concejalía de Seguridad Ciudadana abre sus puertas a diario del parque infantil de tráfico desde septiembre de 2022, con anterioridad a esta fecha el uso estaba en función de las unidades didácticas que impartiera el Policía Tutor; además este profesional continuará con sus labores educativas y atendiendo los casos de absentismo escolar y otras intervenciones con menores que se soliciten en los colegios. La Policía Local continúa reforzando la vigilancia de la entrada y salida de los centros de educación primaria y secundaria.

En cuanto al área de Protección Civil continúa colaborando con actividades para la infancia, exceptuando año 2020 y 2021 por la pandemia. Participa activamente con el Plan de Incendios realizando talleres de “Contraincendios” para profesorado y simulacros de evacuación de incendio para escolares, talleres de “Primeros Auxilios” jornadas con un aumento de participantes en función del aumento de población infanto-juvenil.

3.15. CONCEJALÍA DE HACIENDA. PRESUPUESTO EN INFANCIA

El presupuesto en infancia en 2018 representa un 19,58 % del presupuesto total del ayuntamiento, en 2019 un 21,71 %, en 2020 un 21,80 %, en 2021 un 23,74 % y en 2022 un 25,70 %



La Concejalía de Hacienda nos aporta los siguientes datos económicos que se han tenido en cuenta del capítulo I, capítulo II, capítulo IV y capítulo VI de los presupuestos municipales. Presupuesto 2022:

CONCEJALIAS	IMPORTE EN EUROS
Parques y Jardines	626.426,05
Educación	1.227.649,75
Cultura	1.747.726,13
Juventud y Festejos	497.752,53
Deportes	1.524.930,63
Bienestar Social	1.633.167,44
Participación Ciudadana	131.747,00
Medio Ambiente	195.725,00

Total Dedicado Infancia	7.585.124,53
Porcentaje Infancia /Total	25,70%
Presupuesto Total Ayuntamiento	29.512.546,70

3.16 PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

El ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha desarrollado distintas actuaciones y actividades para promover y potenciar la participación de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Cada concejalía del ayuntamiento como Educación, Juventud, Cultura, Deportes, Participación Ciudadana, etc. realizan sus actividades para la población infanto-juvenil, siendo la concejalía de Bienestar Social la encargada de coordinar las actividades y reuniones de las que forma parte el Consejo de Infancia y Adolescencia.

3.16.1. Promover los derechos de la infancia y la adolescencia

Desde el año 2018 se ha celebrado el “Día Internacional de la Infancia”, donde cada año se ha dado difusión a los derechos de la infancia realizando concursos de dibujo en los centros escolares de primaria “Por mí y por tod@s mis compañer@s, #AmiYo2030 (ODS 14), “Entornos Cristalinos” (ODS 14) y “La Salud Mental es de los más normal” (ODS 3); se programan actividades de ocio dinamizadas como “¡Arte Activista!” (ODS 13) y “Explorando el agua” (ODS 6), creación de los vídeos “Manos Limpias” y “Cuidemos nuestros mares”, apertura del parque infantil de Policía y Tráfico, obras de teatros, cuentacuentos, etc.

Cada año, unos 2000 escolares de todos los centros escolares, participan en la programación de todas las actividades que se preparan para la celebración de dicho día.

3.16.2. Promover la participación infantil

En 2018 se repartieron 20 buzones específicos para infancia y adolescencia en los centros escolares de primaria, secundaria, bibliotecas y Centro de ocio y artes emergentes y en 2020 se crea un buzón de sugerencias en la página web del ayuntamiento. Estos buzones se han destinado para

aumentar la participación infantil consiguiendo que cada año aumenten unas 60 participaciones respecto a los años anteriores.

El Consejo de Infancia y Adolescencia participa en el “Día de la Constitución”, en el “Día del Abuelo”, en el “Día de la Mujer” y en el “Homenaje a las víctimas, profesionales y personal que trabajó durante la pandemia”.

El “Desayuno con la alcaldesa”, reunión anual donde se exponen las sugerencias e inquietudes del Consejo. En 2022, un representante del CAI ha intervenido en la entrevista por radio realizada al Presidente de la Comunidad Autónoma.

Se han realizado dos **Plenos Infantiles** con la participación del Consejo de la Infancia y la Adolescencia. Cada representante del Consejo expone sus propuestas y el equipo de gobierno las realiza, según su viabilidad, con la mayor brevedad posible.

3.16.3. Conclusiones del “Cuestionario Participativo Infantil de San Pedro del Pinatar”.

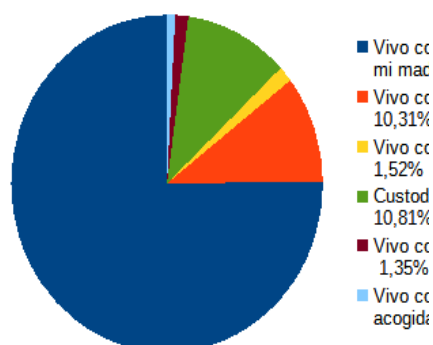
El Cuestionario de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar ha sido contestado por 305 niños, 268 niñas y 19 alumnos/as contestan “ninguna opción me representa” siendo un total de 592 alumnos/as con edades comprendidas entre los 11 hasta los 14 años, del curso 6º de Educación Primaria y del curso de 2º de la Educación Secundaria Obligatoria de todos los centros escolares públicos y el centro escolar concertado del municipio.

El cuestionario se ha confeccionado en base a una propuesta de un sistema de indicadores de bienestar infantil en España. Esta propuesta está dividida en dimensiones y hemos elegido las dimensiones de “Entorno Familiar y Social”, “Ocio y Tiempo Libre”, “Entorno Escolar y Social”, “Conductas Saludables” y “Participación”.

BLOQUE I: “ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL”

1. ¿Con quién convivo?

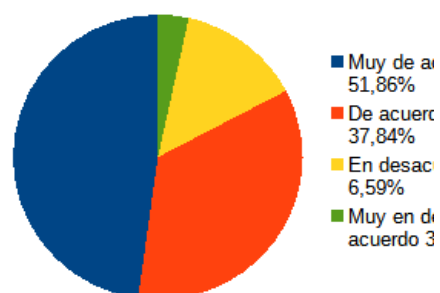
Vivo con mi padre y mi madre	445	75,16%
Vivo con mi madre	1	10,31%
Vivo con mi padre	9	1,52%
Custodia compartida	4	10,81%
Vivo con mis abuelos	8	1,35%
Vivo con familia de acogida	5	0,85%



2. Mi familia

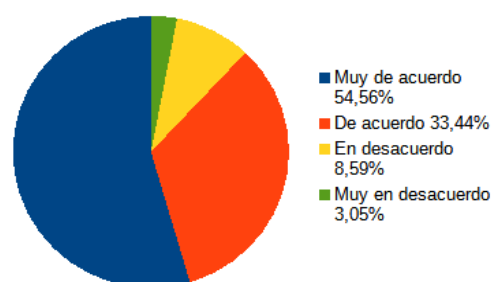
2.1 ¿Tiene bien organizada las tareas domésticas? (horario para comer, dormir, aseo, etc.)

Muy de acuerdo	307	51,86%
De acuerdo	224	37,84%
En desacuerdo	39	6,59%
Muy en desacuerdo	22	3,71%



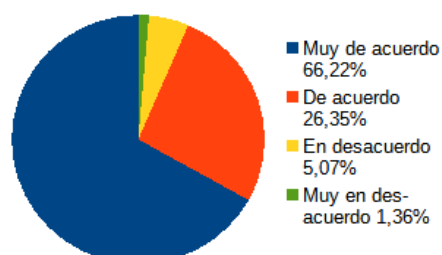
2.2 ¿Me escucha?

Muy de acuerdo	323	54,56%
De acuerdo	198	33,44%
En desacuerdo	53	8,59%
Muy en desacuerdo	18	3,05%



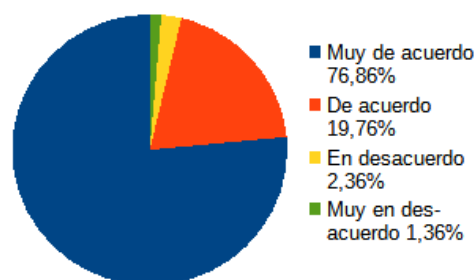
2.3 ¿Me apoya en los estudios y si preciso apoyo escolar?

Muy de acuerdo	392	66,22%
De acuerdo	156	26,35%
En desacuerdo	30	5,07%
Muy en desacuerdo	14	2,36%



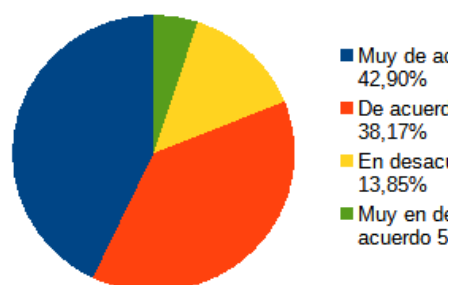
2.4 ¿Me trata bien?

Muy de acuerdo	453	76,86%
De acuerdo	17	19,76%
En desacuerdo	4	2,36%
Muy en desacuerdo	8	1,36%



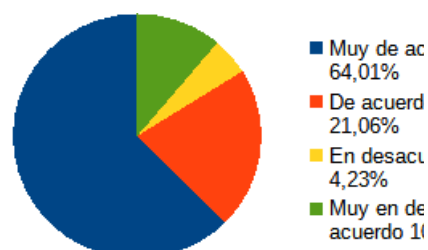
2.5 ¿Siento que tiene en cuenta mis opiniones?

Muy de acuerdo	254	42,90%
De acuerdo	226	38,17%
En desacuerdo	82	13,85%
Muy en desacuerdo	30	5,08%



2.6 ¿Siento que me quieren, recibo cariño y afecto?

Muy de acuerdo	392	64,01%
De acuerdo	134	21,06%
En desacuerdo	31	4,23%
Muy en desacuerdo	70	10,70%



En el Bloque I “**Entorno Familiar y Social**”, los NNA encuestados responden que en la convivencia familiar un 75,16% convive con su padre y madre, un 10,31% con su madre, un 1,52% con su padre, un 10,81% tienen custodia compartida, un 1,35 % viven con sus abuelos y un 0,85 % con familia de acogida.

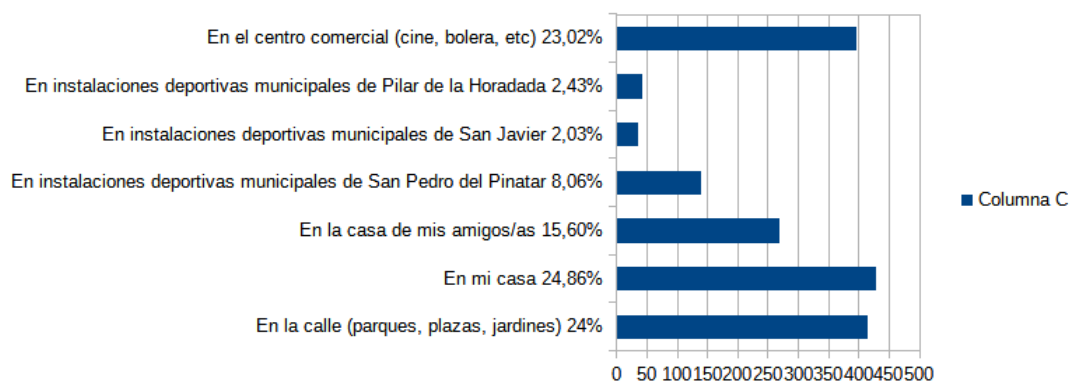
En cuanto a los aspectos familiares, los NNA encuestados responden que un 51,86 % considera que su familia tiene “muy bien” organizada las tareas, un 54,56 % se siente “muy bien” escuchado, un 66,22 % es “muy bien” apoyado en los estudios, un 76,86 % es tratado “muy bien”, un 42,90 % siente que tienen muy en cuenta sus opiniones y un 64,01 % siente que son muy queridos.

BLOQUE II: “OCIO Y TIEMPO LIBRE”

3. ¿Dónde disfrutas tu tiempo de ocio? Máximo 3 respuestas

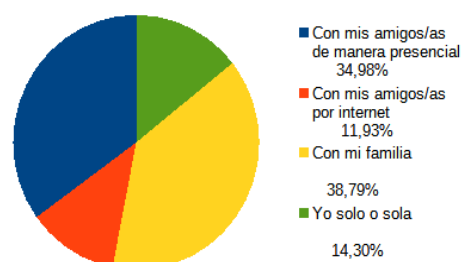
En la calle (parques, plazas, jardines)	414	24,00%
En mi casa	429	24,86%
En la casa de mis amigos/as	29	15,60%
En instalaciones deportivas municipales de San Pedro del Pinatar	9	8,06%
En instalaciones deportivas municipales de San Javier	35	2,03%
En instalaciones deportivas de Pilar de la Horadada	42	2,43%
En el centro comercial (cine, bolera, etc.)	397	23,02%

Se presentan 7 respuestas que no son excluyentes, por lo tanto, para realizar los porcentajes hemos tenido en cuenta el total de la muestra: 592 encuestados/as.



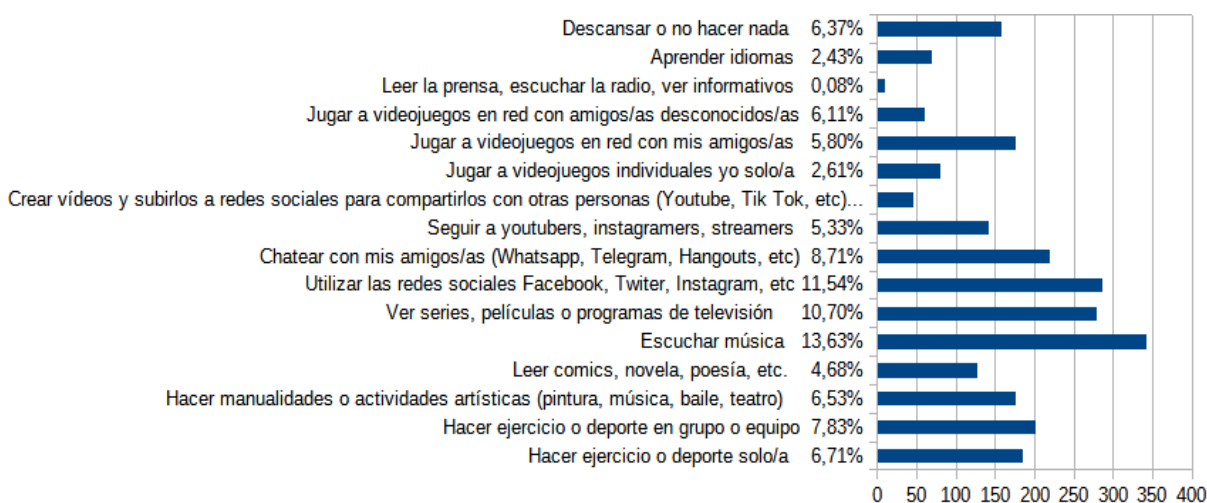
4. ¿Qué tipo de actividades son las que más te gustan hacer en tu tiempo de ocio? Máximo 5 respuestas.

Con mis amigos/as de manera presencial	340	34,98%
Con mis amigos/as por internet	116	11,93%
Con mi familia	377	38,79%
Yo solo o sola	139	14,30%



5. ¿Qué tipo de actividades son las que más te gustan hacer en tu tiempo de ocio? Máximo 5 respuestas.

Hacer ejercicio o deporte solo/a.	184	6,71%
Hacer ejercicio o deporte en grupo o equipo	201	7,83%
Hacer manualidades o actividades artísticas (pintura, música, baile, teatro...)	176	6,53%
Leer comics, novela, poesía, etc	127	4,68%
Escuchar música	343	13,63%
Ver series películas o programas de televisión	278	10,70%
Utilizar redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc)	286	11,54%
Chatear con mis amigos/as (Whatsapp, Telegram, Hangouts, etc)	219	8,71%
Seguir a youtubers, instagramers, streamers...	142	5,33%
Crear vídeos y subirlos a redes sociales para compartirlos con otras personas (Youtube, Tik Tok, etc)	46	0,94%
Jugar a videojuegos individuales yo solo/a	80	2,61%
Jugar a videojuegos en red con mis amigos/as	175	5,80%
Jugar a videojuegos en red con amigos/as, desconocidos/as	60	6,11%
Leer la prensa, escuchar radio, ver informativos	9	0,08%
Aprender idiomas	69	2,43%
Descansar o no hacer nada	157	6,37%



pasa la mayor parte del tiempo, con sus amigos de manera presencial y entre las actividades que más les gusta hacer en su tiempo de ocio, destacan un

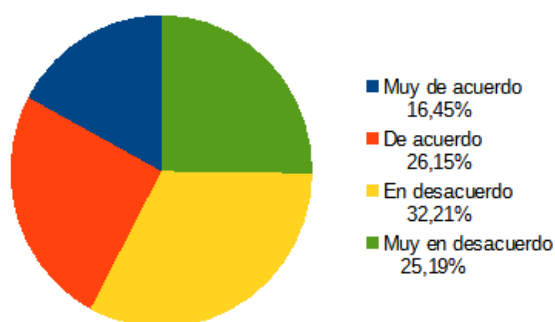
13,63 % que escuchan música y un 11,54 % que utilizan las redes sociales (YouTube, Facebook, Twitter, Instagram, etc).

BLOQUE III: “MI ENTORNO ESCOLAR Y SOCIAL”

6. ACOSO ESCOLAR ¿Se producen estas situaciones a tu alrededor?

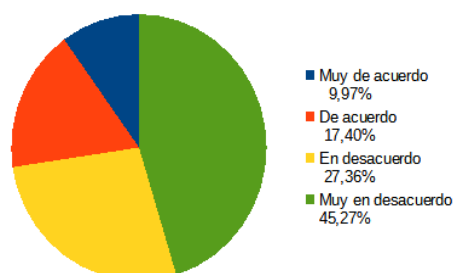
6.1. En mi centro educativo se producen amenazas físicas, verbales (insultos)

Muy de acuerdo	98
De acuerdo	143
En desacuerdo	186
Muy en desacuerdo	144



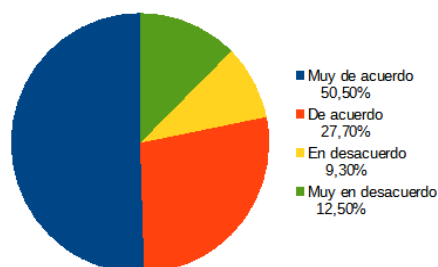
6.2. Soy un Espectador Pasivo (conozco el acoso pero no intervengo).

Muy de acuerdo	59	9,97%
De acuerdo	103	17,40%
En desacuerdo	162	27,36%
Muy en desacuerdo	268	45,27%

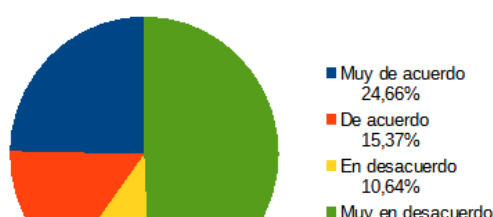


6.3. Si sufro esta situación, tengo conocimiento que puedo denunciar

Muy de acuerdo	299	50,50%
De acuerdo	164	27,70%
En desacuerdo	55	9,30%
Muy en desacuerdo	74	12,50%



6.4. Soy acosador, tengo conocimiento que puedo ser denunciado

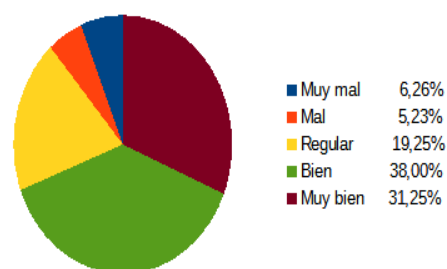


Muy de acuerdo	146	24,66%
De acuerdo	91	15,37%
En desacuerdo	63	10,64%
Muy en desacuerdo	292	49,33%

7. ¿Cómo valoras tu centro escolar?

7.1. La seguridad en el centro (policía en pasos de peatones, conserje, etc)

Muy mal	37	6,26%
Mal	31	5,23%
Regular	114	19,25%
Bien	225	38,00%
Muy bien	185	31,26%



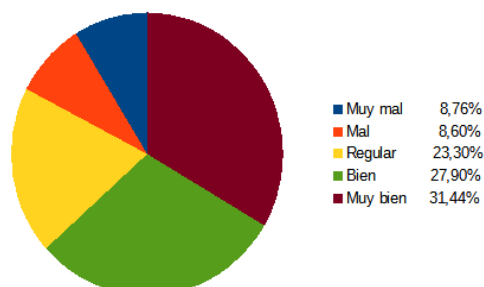
7.2. El profesorado me ayuda cuando lo necesito

Muy mal	63	10,64%
Mal	50	8,44%
Regular	101	17,06%
Bien	181	30,58%
Muy bien	197	33,28%



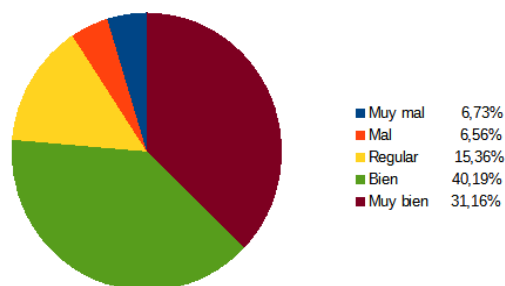
7.3. Tengo unos/as buenos/as compañeros/as de clase

Muy mal	52	8,76%
Mal	51	8,60%
Regular	114	23,30%
Bien	177	27,90%
Muy bien	198	31,44%



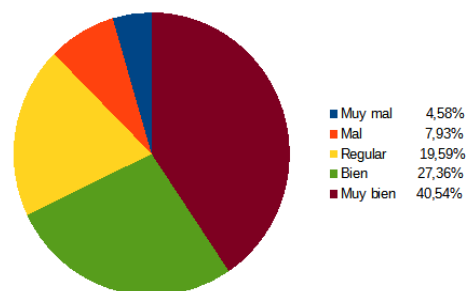
7.4. Las instalaciones del centro (edificio, aulas, patio, etc)

Muy mal	28	6,73%
Mal	27	6,56%
Regular	85	15,36%
Bien	232	40,19%
Muy bien	220	31,26%



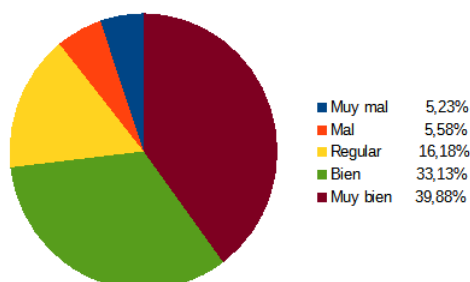
7.5. Recursos informáticos (ordenadores individuales, pizarras digitales, etc)

Muy mal	27	4,58%
Mal	47	7,93%
Regular	116	19,59%
Bien	162	27,36%
Muy bien	240	40,54%



7.6. Las tareas escolares para casas son acordes con el curso que estoy realizando

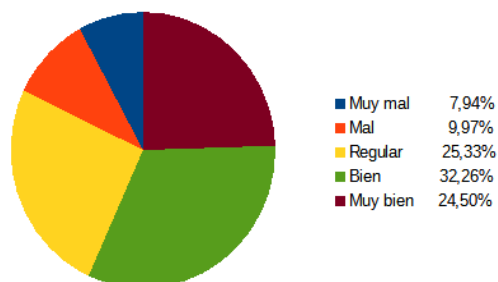
Muy mal	31	5,23%
Mal	33	5,58%
Regular	95	16,18%
Bien	197	33,13%
Muy bien	236	39,88%



8. ¿Cómo valoras las instalaciones de tu calle, barrio o pueblo?

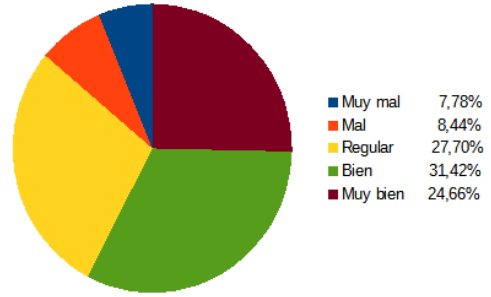
8.1. Zonas verdes, parques y jardines

Muy mal	47	7,94%
Mal	59	9,97%
Regular	150	25,33%
Bien	191	32,26%
Muy bien	145	24,50%



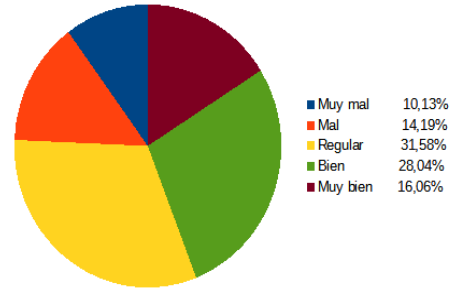
8.2. Papeleras, bancos para sentarse, contenedores de basura y alumbrado

Muy mal	36	7,78%
Mal	44	8,44%
Regular	164	27,70%
Bien	186	31,42%
Muy bien	146	24,66%



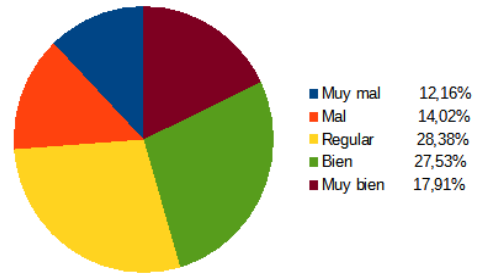
8.3. Limpieza en las calles

Muy mal	60	10,13%
Mal	84	14,19%
Regular	187	31,58%
Bien	166	28,04%
Muy bien	95	16,06%



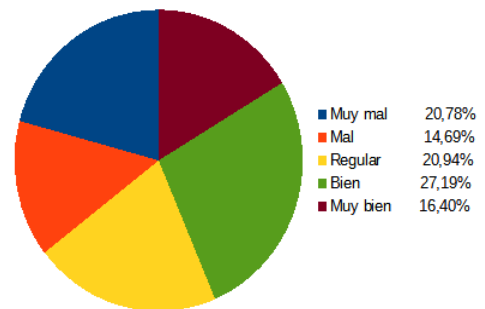
8.4. Seguridad en las calles

Muy mal	72	12,16%
Mal	83	14,02%
Regular	168	28,38%
Bien	163	27,53%
Muy bien	106	17,91%



8.5. Carriles para bicicletas

Muy mal	123	20,78%
Mal	87	14,69%
Regular	124	20,94%
Bien	161	27,19%
Muy bien	97	16,40%



En el Bloque III “**MI ENTORNO ESCOLAR Y SOCIAL**”,

- En el apartado Acoso Escolar, de los NNA encuestados responden un 16,45 % que están “muy de acuerdo” y un 26,15% que están “de acuerdo” en conocer que se producen amenazas físicas y/o verbales en su entorno escolar; un 9,97 % están “muy de acuerdo” y un 17,40 % están “de acuerdo” en que son espectadores pasivos; un 50,50 % saben “muy bien” y un 27,70 % saben “bien” que si sufren esa situación pueden denunciar; un 24,66 % saben “muy bien” y un 15,37 % “bien” de que si son acosadores pueden ser denunciados.

- En el apartado Centro Escolar, de los NNA encuestados un 31,26 % considera que su centro escolar tiene “muy buena” seguridad, un 33,28 % que recibe buena ayuda por parte de los profesores, un 31,44 % que tiene muy buenos compañeros de clase, un 31,16 % que tiene muy buenas instalaciones en su centro escolar, un 40,54 % que tiene buenos recursos informáticos y un 39,88 % que sus tareas escolares son acordes al curso que realizan.

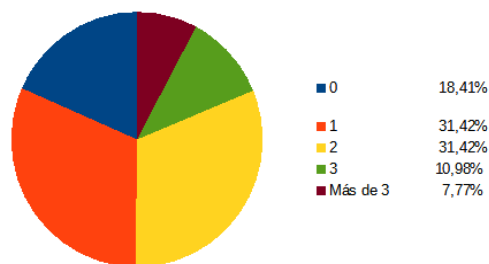
- Y en el apartado Mi Entorno, de los NNA encuestados un 32,26 % valoran que están “bien” los parques y jardines, un 31,42 % que está “bien” el mobiliario urbano (papeleras, bancos y alumbrado), un 31,58 % que está “regular” la limpieza en las calles, un 27,53 % que está “bien” la seguridad, un 27,19 % que están “bien” los carriles bici.

BLOQUE IV: CONDUCTAS SALUDABLES Y ESTILOS DE VIDA

9. ¿Cómo valoras tu alimentación?

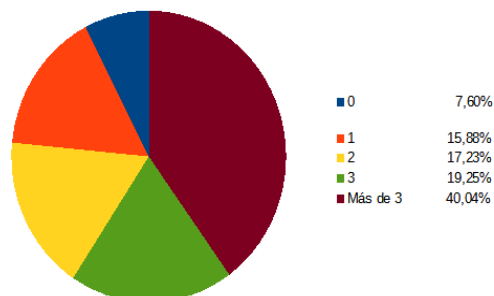
9.1.¿Cuántas veces comes pescado a la semana?

0	109	18,41%
1	186	31,42%
2	186	31,42%
3	65	10,98%
Más de 3	46	7,77%



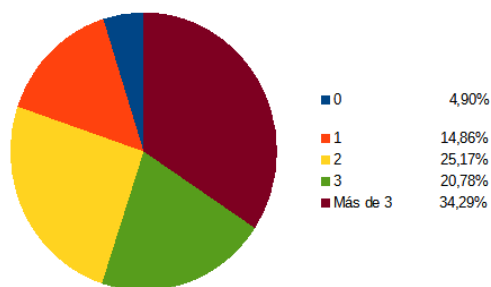
9.2. ¿Cuántas veces comes verduras a la semana? (lechuga, acelgas, brócoli,etc)

0	45	7,60%
1	94	15,88%
2	102	17,23%
3	114	19,25%
Más de 3	237	40,04%



9.3. Número de piezas de frutas al día

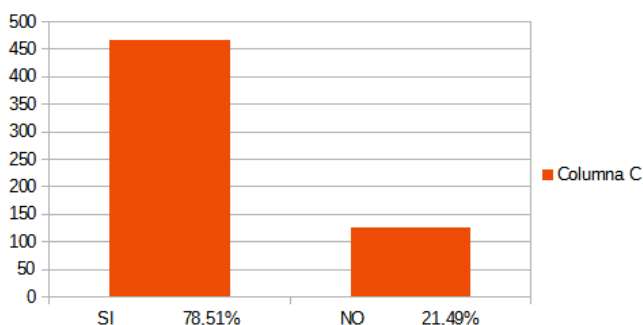
0	29	4,90%
1	88	14,86%
2	149	25,17%
3	123	20,78%
Más de 3	203	34,29%



10. Di de las siguientes cosas ¿Cuáles tienes y cuáles no?

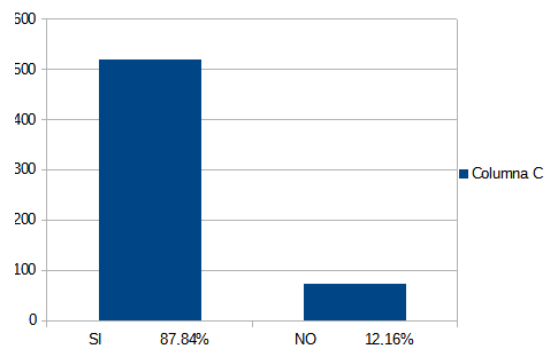
10.1 Tengo teléfono móvil propio

SI	466	78,51 %
NO	126	21,49 %



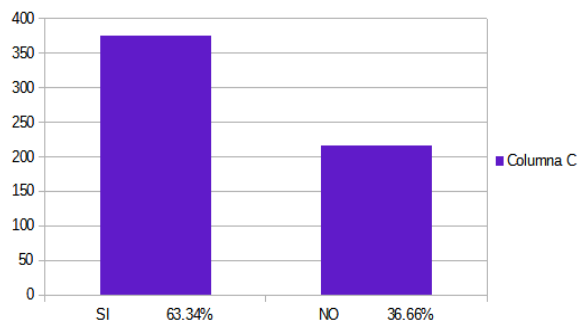
10.2 Tengo conexión a internet en casa a través de una red WIFI

SI	520	87,84 %
NO	72	12,16 %



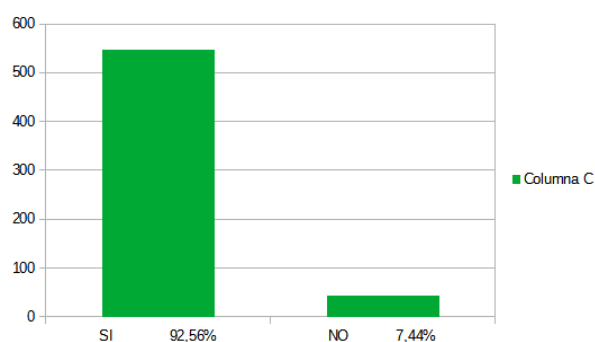
10.3 Tengo un ordenador (de sobremesa o portátil) que sólo utilizo yo

SI	375	63,34 %
NO	217	36,66 %



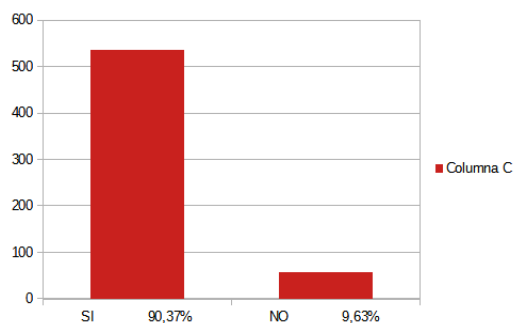
10.4. Tengo dos pares de zapatos deportivos en buen estado

SI	548	92,56 %
NO	44	7,44 %



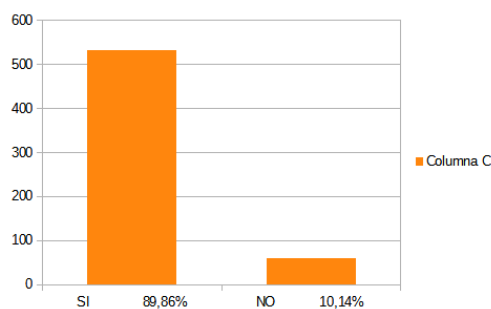
10.5. Tengo todo el material o las cosas que necesito para el instituto

SI	535	90,37%
NO	57	9,63 %



10.6. Tengo todo el material o las cosas que necesito para hacer deporte o practicar tus aficiones

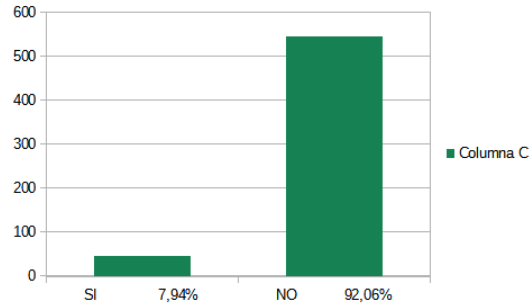
SI	532	89,86 %
NO	60	10,14 %



11. ¿Qué has probado?

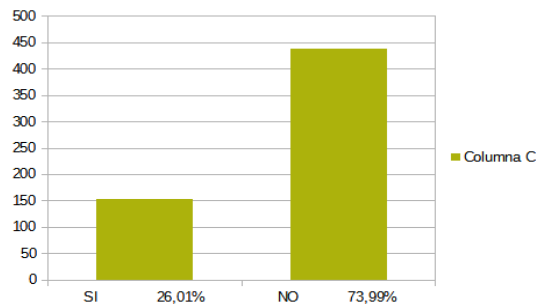
11.1. He probado el tabaco

SI	47	7,94 %
NO	545	92,06 %



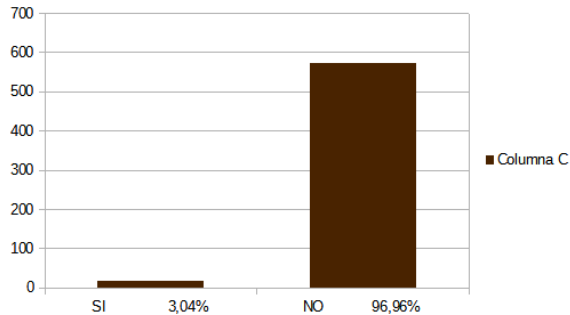
11.2. He probado el alcohol

SI	154	26,01 %
NO	438	73,99 %



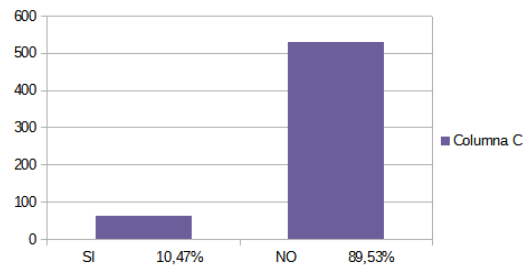
11.3. He probado el cannabis

SI	18	3,04 %
NO	574	96,96 %



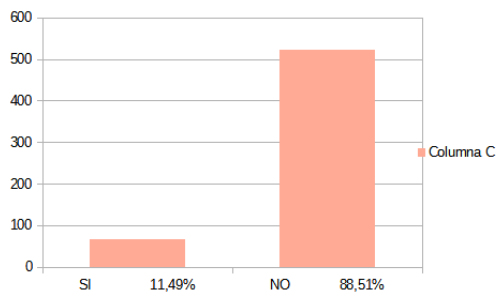
11.4. He apostado dinero

SI	62	10,47 %
NO	530	89,53 %

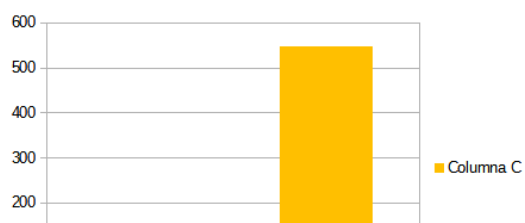


11.5. Tengo novio o novia

SI	68	11,49 %
NO	525	88,51 %



11.6. He tenido relaciones sexuales alguna vez



SI	44	7,43 %
NO	548	92,57 %

En el Bloque IV “**CONDUCTAS SALUDABLES**”,

- En el apartado Alimentación, un 31,42 % comen una ó dos veces pescado a la semana, un 40,04 % comen más de tres veces verduras a la semana y un 34,29 % comen más de tres piezas de fruta al día.

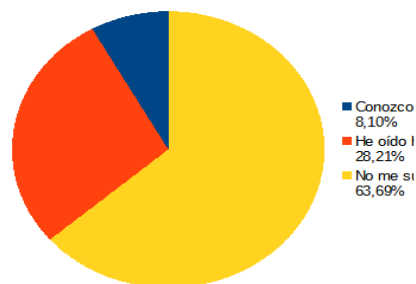
- En el apartado Objetos propios y Usos, los NNA encuestados poseen un 78,51 % un móvil propio, un 87,84 % dispone de conexión internet en casa, un 63,34 % tiene ordenador de uso propio, un 92,56 % tienen deportivos en buen estado, un 90,37% dispone del material escolar necesario y un 89,86 % material deportivo o para practicar aficiones.

- Y en el apartado ¿Qué has probado?, un 7,94 % prueba el tabaco, un 26,01 % el alcohol, un 3,04 % el cannabis, un 10,47 % ha apostado dinero en algún juego de azar, un 11,49 % tiene novia y un 7,43 % ha tenido alguna relación sexual alguna vez.

BLOQUE V: PARTICIPACIÓN

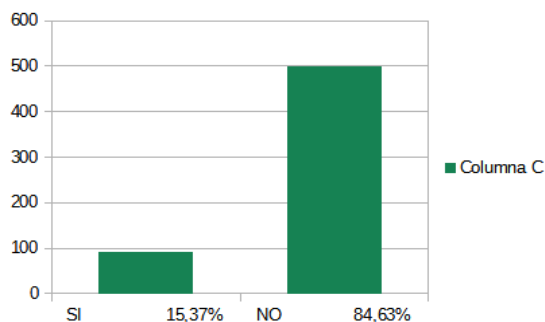
12.1 ¿Conoces o has oído hablar del Consejo de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar?

Conozco	48	8,10%
He oído hablar	167	28,21%
No me suena	377	63,69%



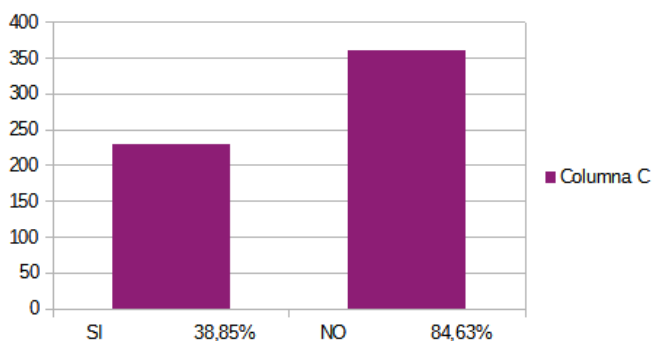
12.2 ¿Conoces el Buzón de Infancia y Adolescencia de la página web del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar?

SI	91	15,37 %
NO	501	84,63 %



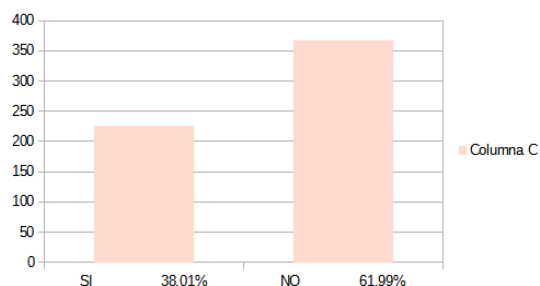
12.3 ¿Crees que si realizas alguna sugerencia o petición para mejorar San Pedro, el Ayuntamiento tendrá en cuenta tu opinión?

SI	230	38,85 %
NO	362	61,15 %



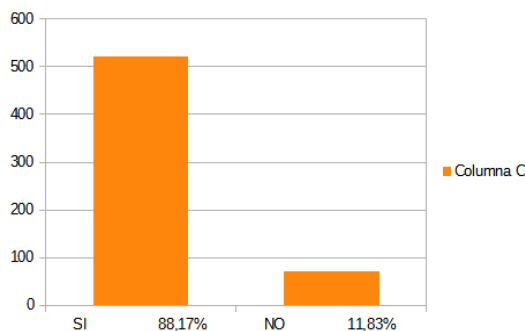
12.4 ¿Conoces la Convención de la Infancia?

SI	225	38,01 %
NO	367	61,99 %



12.5 ¿Conoces vuestras responsabilidades?

SI	522	88,17 %
NO	70	11,83 %



En el Bloque IV “**PARTICIPACIÓN**”, los NNA encuestados responden un 36,31 % que sí conocen el Consejo de Infancia y Adolescencia, un 15,37% que conocen el buzón de Infancia y Adolescencia, un 61,15 % no cree que sus opiniones/sugerencias sean tenidas en cuenta por el ayuntamiento, un 38,01% que conoce la Convención de los Derechos de la Infancia y un 88,17 % sí conoce sus responsabilidades.

Según la encuesta realizada, las **peticiones** más solicitadas que realizan los NNA encuestados para mejorar San Pedro del Pinatar son:

- Aumentar la limpieza de las calles y asfaltar los baches de calles y carreteras que lo necesiten.
- Más seguridad ciudadana y actuaciones policiales para erradicar la delincuencia.
- Rehabilitar más zonas verdes y parques infantiles.
- Reparar, renovar y mantener el mobiliario urbano (papeleras, farolas, bancos, semáforos, fuentes y contenedores).
- Incrementar las actividades gratuitas y el ocio juvenil.
- Ampliar el aparcamiento del polideportivo municipal y habilitar el uso de las pistas deportivas en el municipio.
- Reforzar las actuaciones municipales para evitar el acoso escolar.

4. VALORACIÓN

Una vez recopilados todos los datos incluidos en este diagnóstico que, de una forma u otra, afectan al bienestar de los niños, niñas y adolescentes del municipio, se ha procedido a realizar una valoración de estos, analizando la realidad y las principales problemáticas que afectan negativamente a las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia en el municipio, así como las oportunidades disponibles. Así, a través del proceso participativo desarrollado para la elaboración de este documento de análisis y de la información existente en el municipio, se ha elaborado el siguiente análisis DAFO de la infancia y adolescencia en San Pedro del Pinatar, obteniendo un diagnóstico de la realidad estructurado en torno a cuatro parámetros:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, que afecta al colectivo de discapacidad. - Deterioro ambiental de determinados entornos que puedan acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana. - Inexistencia de bonificaciones en actividades deportivas de clubs y entidades privadas. - Escasas alternativas educativas y/o sociales a la expulsión de los/as alumnos/as desde los centros de enseñanza secundaria. - Déficit de transporte público, carencia y deficiencias en determinadas zonas y horarios. - Insuficiencia de actividades culturales dirigidas a la población infantil comprendida entre los 8 y los 16 años. - Ausencia de canales de información dirigido a la infancia y a la adolescencia donde reciban la información sobre las distintas actividades dirigidas a ellos/as. - Escasez de vivienda, en régimen de alquiler, a precio asequible. 	<ul style="list-style-type: none"> - Déficit de las medidas de protección del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo. - Escasa motivación de las familias a participar en los talleres y servicios que se ofrecen. - Alta tasa de desempleo asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento de demandantes de servicios sociales. - Fácil acceso a las drogas y alcohol.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración y coordinación entre las concejalías implicadas con el colectivo de la infancia y la adolescencia. - Incremento de actividades y de programas infantiles y juveniles desde distintas concejalías, facilitando el acceso a los menores en riesgo de exclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, con oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población. - Ayudas locales y autonómicas para promover un desarrollo urbano, equilibrado, sostenido e integrado.

<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de iniciativas locales. Planes específicos para la prevención de adicciones, violencia de género, educación sexual, absentismo escolar, voluntariado y la inclusión social - Aumento de recursos (económicos, sociales y educativos) para familias desfavorecidas desde los Servicios Sociales. - Servicios de conciliación gratuitos para familias (aula matinal y escuelas de verano, Semana Santa y Navidad). - Ampliación del servicio de comedor escolar y número de plazas en guarderías municipales y privadas. - Existencia de Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia. - Buzón digital de participación infantil. - Reconocimiento del municipio como Ciudad Amiga de la Infancia 2018-2022. - Crecimiento anual del porcentaje del presupuesto del ayuntamiento dedicado a la infancia. - Importante tejido asociativo, con presencia de un gran número de asociaciones - Riqueza del patrimonio natural y medio ambiental, permite realizar muchas actividades al aire libre... 	<ul style="list-style-type: none"> - Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente. - Fomentar el uso de las TIC entre determinados colectivos la población. - Concienciar y educar a la población sobre la movilidad y el transporte sostenible. - Multiculturalidad y diversidad en el municipio, como un factor enriquecedor. - Utilización de la Agenda 2030 para conseguir los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
---	---

5. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

- Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia, e Instituto Nacional Estadística (INE).
- Escuelas Infantiles y Centros de Atención a la Infancia.
- Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).
- Concejalías del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar: Estadística, Educación, Cultura, Juventud, Deportes, Participación Ciudadana, Bienestar Social, Igualdad, Empleo, Medio Ambiente, Urbanismo, Seguridad Ciudadana, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Nuevas Tecnologías y Tecnologías.

CUESTIONARIO PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SAN PEDRO DEL PINATAR

1. Pon una **X** en el cuadro que corresponda y rellena.

DATOS PERSONALES

NIÑO/CHICO	
NIÑA/CHICA	
NINGUNA OPCIÓN ME REPRESENTA	
EDAD	
CURSO/COLEGIO	

2. Pon una X en el cuadro que corresponda y contesta en la línea de puntos.

FAMILIA

1. **Todas las familias son diferentes. ¿Cuál es tu situación? Tanto si tengo o no tengo hermanos.**

- Vivo con mi padre y mi madre
- Vivo con mi madre
- Vivo con mi padre
- Vivo con mi madre parte del tiempo y parte, con mi padre (custodia compartida)
- Vivo con mis abuelos
- Vivo con familia de acogida

2. **Di si estás de acuerdo con estas afirmaciones**

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1. Mi familia tiene bien organizada las tareas domésticas (horario para comer, dormir, aseo, etc)	1	2	3	4
2. Mi familia me escucha	1	2	3	4
3. Mi familia me apoya en los estudios y si preciso apoyo escolar	1	2	3	4
4. Mi familia me trata bien	1	2	3	4

5. Siento que tienen en cuenta mis opiniones.	1	2	3	4
6. Siento que me quieren, recibo cariño y afecto	1	2	3	4

OCIO Y TIEMPO LIBRE

3. ¿Dónde disfrutas tu tiempo de ocio? Máximo 3 respuestas

- En la calle (parques, plazas, jardines)
- En mi casa
- En la casa de mis amigos o amigas
- En instalaciones deportivas municipales de San Pedro del Pinatar
- En instalaciones deportivas municipales de San Javier
- En instalaciones deportivas municipales de Pilar de la Horadada
- En el centro comercial (cine, bolera, etc)

4. ¿Con quién pasas la mayor parte de tu tiempo libre? Máximo 2 respuestas

- Con mis amigos o amigas de manera presencial
- Con mis amigos o amigas por internet
- Con mi familia
- Yo solo o sola

5. ¿Qué tipo de actividades son las que más te gustan hacer en tu tiempo de ocio?

Máximo 5 respuestas

- Hacer ejercicio o deporte solo/a
- Hacer ejercicio o deporte en grupo o en equipo
- Hacer manualidades o actividades artísticas (pintura, música, baile, teatro.....)
- Leer comics, novela, poesía, etc.
- Escuchar música
- Ver series películas o programas de televisión
- Utilizar las redes sociales /Facebook, Twitter, Instagram, etc)
- Chatear con mis amigos/as (Whatsapp, Telegram, Hangouts etc.
- Seguir a youtubers, instagramers, streamers....
- Crear vídeos y subirlos a redes sociales para compartirlos con otras personas (YouTube, Tik Tok, etc.)
- Jugar a videojuegos individuales yo solo/a
- Jugar a videojuegos en red con mis amigos/as
- Jugar a videojuegos en red con amigos/as desconocidos/as
- Leer la prensa, escuchar la radio, ver informativos
- Aprender idiomas
- Descansar o no hacer nada

MI ENTORNO ESCOLAR Y SOCIAL

6. ¿Se producen estas situaciones a tu alrededor?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1. En mi centro educativo se producen amenazas físicas, verbales (insultos, humillaciones, insultos) o ciberacoso en el alumnado	1	2	3	4
2. Soy un Espectador Pasivo (conozco el acoso pero no intervengo)	1	2	3	4
3. Si sufro esta situación, tengo conocimiento que puedo denunciar	1	2	3	4
4. Soy acosador, tengo conocimiento que puedo ser denunciado	1	2	3	4

7. ¿Cómo valoras la seguridad de tu centro escolar?

	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy Bien
1. La seguridad en el centro (policía en pasos de peatones, conserje, etc)	1	2	3	4	5
2. El profesorado me ayuda cuando lo necesito	1	2	3	4	5
3. Tengo unos/as buenos/as compañeros/as de clase	1	2	3	4	5
4. Las instalaciones del centro (edificio, aulas, patio, etc)	1	2	3	4	5
5. Recursos informáticos (ordenadores individuales, pizarras digitales, etc)	1	2	3	4	5
6. Las tareas escolares para casas son acordes con el curso que estoy realizando	1	2	3	4	5

8. ¿Cómo valoras las instalaciones de tu calle, barrio o pueblo?

	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy Bien
1. Zonas verdes, parques y jardines	1	2	3	4	5
2. Papeleras, bancos para sentarse, contenedores de basura y alumbrado	1	2	3	4	5
3. Limpieza en las calles	1	2	3	4	5
4. Seguridad en las calles	1	2	3	4	5
5. Carriles para bicicletas.	1	2	3	4	5

CONDUCTAS SALUDABLES

9. ¿Cómo valoras tu alimentación?

	0	1	2	3	Más de 3
1. ¿Cuántas veces comes <u>pescado</u> a la semana?	0	1	2	3	Más de 3
2. ¿Cuántas veces comes <u>verduras</u> a la semana? (lechuga, acelgas, brócoli etc)	0	1	2	3	Más de 3
3. Número de piezas de <u>frutas</u> al día	0	1	2	3	Más de 3

10. Di de las siguientes cosas ¿cuáles tienes y cuáles no?

1. Un teléfono móvil propio	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
2. Conexión a internet en casa a través de una red WIFI	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
3. Un ordenador (de sobremesa o portátil) que sólo utilizo yo	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
4. Dos pares de zapatos deportivos en buen estado	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
5. Todo el material o las cosas que necesito para el instituto	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
6. Todo el material o las cosas que necesitas para hacer deporte o practicar tus aficiones	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

11. Contesta si es SI o NO

1. He probado el tabaco alguna vez	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

2. He probado el alcohol alguna vez	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
3. He probado el cannabis (hachís, marihuana) alguna vez	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
4. He apostado dinero a algún juego de azar alguna vez	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
5. Tengo novio o novia	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
6. He tenido relaciones sexuales alguna vez	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

12. PARTICIPACIÓN		
1. ¿Conoces o has oído hablar del Consejo de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar)	<input type="checkbox"/> Conozco	<input type="checkbox"/> He oído hablar
	<input type="checkbox"/> No me suena	
2. ¿Conoces el Buzón de Infancia y Adolescencia de la página web del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
3. ¿Crees que si realizas alguna sugerencia o petición para mejorar San Pedro, el Ayuntamiento tendrá en cuenta tu opinión?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
4. ¿Conoces la Convención de los Derechos del Día Internacional de la Infancia?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
5. ¿Conoces vuestras responsabilidades?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

Si pudieses hablar con tu Alcaldesa ¿qué mejoras le pedirías para San Pedro del Pinatar? Escribe 3 peticiones
